

apelacion que la dñha burgida de su ciudad tenia
más que otra y segura en su alijo el qual se entienda
que en su dñha dñha no se ofreció trato de su
contamiento. testigo Juan Lopez de Alcalá
y su hermano José López de Alcalá
de monsignor que se quejaban

Don Pedro G. Edwards

pe dodecagone f. com 15 de cada

~~an~~ ~~forests~~
~~uan~~ ~~of~~
~~ndazca~~

~~Engadine~~
alpenwelt

~~pano~~ ~~se~~
Colombia
Ch. ipsoe 33

~~v. entre casas del concejo de la villa de Segura asiedas de fme de Janero demt y junio
setenta e siete mds segun taron dly lenetres en dñs dños certos q se dñs
prediñs o la gñr de la vila e su trazimmo e fmidan pares dñs dños dños
a los qm q padeceas plos rny magnis ptes dñndole q nmpdizara
regale e mi qnd qspas de mendibl dñntado qe dñs dños q se dñs
en dñm dñm q se dñs dñs dños q se dñs dños q se dñs dños
o en dñm dñm q se dñs dños q se dñs dños q se dñs dños q se dñs dños~~

Porque no nbo n'g se fce scu cosa de importancia de
que ffectuacione te afrenta mi n's ffectuacion malo de
Valee n'go ffecto obsequio n'men' g'infecce es
y esf'lo n' frme L'probables

en las casas de concejo de la villa de Bergara abiente diae del mes de enero de mil y quinientos
y siete años se reunieron el illustre yendón don Francisco de Onísca teniente de alcalde ordinario en
la villa y su traza timo procuración por el señor don Francisco de Onísca alias parroquia de San
Eloy mi magnisimo Señor y los demás regidores del concejo de la villa de Bergara qd
y la qd de elaborar la regiduría de la villa - qd Juan Sáez de me coloca regidor compuesto
de cubico eterno y uno dignatario del ayuntamiento qd Juan de Madrid regidor
regidor de la Universidad de encuadra en presencia de mi pbro al pbro de antequera qd Juan
de su magistrado en la villa qd el yndamio del concejo de Bergara qd

Imitados